



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 16 AGO 2022

Expediente N° SO-19.242/2022.-
Resolución N° SO-484/2022.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Personal Contratado de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 2.041.800,00 (Pesos Dos Millones Cuarenta y Un Mil Ochocientos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 489/2022 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.090/2022 de fecha 24/06/2022, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 309.400,00 (Pesos Trescientos Nueve Mil Cuatrocientos), quedando un saldo de \$ 1.423.000,00 (Pesos Un Millón Cuatrocientos Veintitrés Mil).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:-

EL VICEDIRECTOR DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos Personal Contratado, por \$ 2.041.800,00 (Pesos Dos Millones Cuarenta y Un Mil Ochocientos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la **Segunda Rendición**, por \$ 309.400,00 (Pesos Trescientos Nueve Mil Cuatrocientos), correspondiente al mes de Julio de 2022, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	H. Campos-Serv. Mant. Julio-22	11	3	3	1	\$ 33.800,00
2	Sergio Garay.Serv.Albañilería-Julio-22	11	3	3	1	\$ 33.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 67.600,00
3	Alicia Ortega-Serv. Limp. Julio-22	11	3	3	5	\$ 33.800,00
4	Laura Copa-Serv. Limp. Julio-22	11	3	3	5	\$ 33.800,00
5	Lorena Rodríguez-Serv.Limp. Julio-22	11	3	3	5	\$ 33.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 101.400,00
6	José Ruiz Rueda. Serv.Adm.Julio-22	11	3	4	9	\$ 33.800,00
7	Nancy Aguirre. Cocinera. Julio-22	11	3	4	9	\$ 34.700,00
8	Noemí A. Ríos. Aux. Cocina. Julio-22	11	3	4	9	\$ 34.700,00
9	Nancy Díaz-Aux. Cocina - Julio-22	11	3	4	9	\$ 37.200,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 140.400,00
	Sub Total			3	-	\$ 169.000,00
	Partida	11	3	4	-	\$ 140.400,00
	Principal					



Handwritten signatures in blue ink



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente N° SO-19.242/2022.-
Resolución N° SO-484/2022.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 309.400,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 309.400,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	3	1	\$ 67.600,00
11	3	3	5	\$ 101.400,00
11	3	4	9	\$ 140.400,00
Total				\$ 309.400,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	\$ 309.400,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 309.400,00

* Fondos Otorgados \$ 2.041.800,00.
* Primera Rendición \$ 309.400,00. - Resolución N° SO-403/2022.-
* Segunda Rendición \$ 309.400,00. - Resolución N° SO-484/2022.-
* Saldo \$ 1.423.000,00.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Esp. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA